

Dependencia:

Número:

Asunto:

SALA DE REGIDORES
OFICIO No. SR/JCHO/018/2010
Instalación de Comisión Edilicia.

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL., A 02 DE MARZO DE 2010

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
JALISCO
RECIBIDO
03 MAR. 2010
SECRETARIA GENERAL
E01223
13:26 hrs
Lic. S/A

C. REGIDOR SERGIO ÁNGEL MACÍAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.
P R E S E N T E

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para notificarle que de conformidad con los artículos: 15, 16 párrafo 2, 17, 24 y 118 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, me permito, con toda atención, notificarle, que el próximo día 04 de Marzo de 2010 a las 11 a.m. en el lugar que ocupa la oficina de esta regiduría con domicilio en Porfirio Díaz 16-a nos reuniremos los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación Municipal, de la cual usted forma parte como vocal, para proceder a su instalación formal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum
- II.- Aprobación del Orden del Día
- III.- Instalación de la Comisión Edilicia de Educación Municipal
- IV.- Firma del Acta Constitutiva
- V.- Asuntos Generales

Por la atención a la presente, reciba mis más altas consideraciones.

ATENTAMENTE

"Año del bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

L.E.P. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

c.c.p. Lic. Ismael del Toro Castro
Secretario General

JCHO/mar*

